



S/ 1.00

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

SUSCRIPCIONES DIARIO AHORA DIGITAL
954949211 - 942697277 - 976814796

E-mail:
jose_arias_47@hotmail.com

OFICINA Y TALLER DEL DIARIO AHORA
Jr. Fitzcarrald N°384

Despliega más de 70 auditores. Verán deficiencias del programa Vaso de Leche y de Electro Oriente

CONTRALORÍA INTERVIENE AL DISTRITO DE MAZAN



diario

EDICIÓN UCAYALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS

ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director Encargado:
José Arias Sandoval

16 JULIO 2024

Año XXXVIII / 10501

Ahorcándose en su habitación. Minutos antes su madre le quitó su celular como castigo

Adolescente SE SUICIDA



Es el único pueblo del Perú que maneja tres monedas



SANTA ROSA USA EL SOL, PESO Y REAL

Los domingos y feriados

Autorizan a vendedores de ropa usada



En Amazonas, pese a estar a medio año

9 distritos ejecutan menos del 5% de su presupuesto

| DISTRITO | PRESUPUESTO | AVANCE |
|-------------------|-------------|--------|
| Distrito Huanuco | 1.327.863 | 4,5% |
| Distrito Cuzco | 10.133.322 | 4,4% |
| Distrito Lima | 5.242.836 | 4,3% |
| Distrito Arequipa | 4.394.557 | 3,1% |
| Distrito Trujillo | 16.861.582 | 3,0% |
| Distrito Piura | 596.317 | 2,7% |
| Distrito Tarma | 5.025.167 | 2,4% |
| Distrito Areca | 217.836 | 1,8% |
| Distrito Ica | 4.571.788 | 1,0% |

Y bosques ancestrales en San Martín, Loreto y Madre de Dios, con apoyo de MINAM



36 cc. nativas demarcarán sus territorios

Jorge Morante renuncia a bancada de Fuerza Popular



Fue hallado 24 días después de su desaparición

REPUDIAR ASESINATO DE LIDER KAKATAIBO



En toda la región



DEFORESTACIÓN CAUSA SEQUÍA EN SAN MARTÍN



| MUNICIPIO | PRESUPUESTO | AVANCE |
|----------------------------|-------------|--------|
| AMAZONAS | | |
| Distrito Huambo | 1.327.863 | 4.5% |
| Distrito Cumba | 10.133.322 | 4.4% |
| Distrito Limabamba | 5.242.836 | 4.3% |
| Distrito Omia | 6.396.557 | 3.1% |
| Distrito Quinjalca | 16.861.582 | 3.0% |
| Distrito Balsas | 596.317 | 2.7% |
| Distrito Mariscal Castilla | 5.025.167 | 2.4% |
| Distrito Recta | 217.936 | 1.8% |
| Distrito Jazan | 4.571.788 | 1.0% |

En Amazonas, pese a estar a medio año 9 distritos ejecutan menos del 5% de su presupuesto

Un promedio de 9 distritos de la región de Amazonas ejecutó menos del 5% del presupuesto asignado para obras y/o proyectos de inversión, según información oficial de la plataforma de transparencia del Ministerio de Economía Finanzas (MEF).

Los distritos que no han ejecutado el 5% de ejecución presupuestal son Huambo 4.5%, Cumba 4.4%, Lima-

bamba 4.3%, Omia 3.1%, Quinjalca 3.0%, Balsas 2.7%, Mariscal Castilla 2.4%, Recta 1.8%, Jazan 1.0%.

Este hecho pone en evidencia el desconocimiento de los alcaldes y mal asesoramiento de sus funcionarios de confianza sobre gestión pública, hecho que trae consigo atraso a sus jurisdicciones.

En su vivienda de Camporredondo, región Amazonas Sujeto mató a su hijo de 2 meses de nacido



Norvil Ramos Herrera, de 21 años de edad, se encuentra detenido por el presunto delito de parricidio después de matar a golpes a su pequeño hijo de tan solo un mes y 23 días de nacido.

Este hecho ocurrió en el anexo La Libertad, jurisdicción del distrito de Camporredondo, provincia de Luya, departamento de Amazonas.

Actualmente, el mal padre se encuentra detenido en la sala de meditación de la Subunidad PNP - Camporredondo.

El detenido, en presencia de su abogado defensor Dr. Ricardo Medina y del fiscal provincial Dr. Washington Mamani Mayta, se acogió a confesión sincera y voluntaria, asumiendo los cargos imputados por el presunto delito de parricidio en agravio de su hijo menor.

A la madre del bebé no se le menciona por tratarse de una menor de edad.

Tras este hecho el detenido afrontará un proceso penal que le podría sentenciar a cadena perpetua.

Alcaldesa MPCP impulsa integración fronteriza con Brasil



En un reciente encuentro con autoridades de Brasil, Ecuador, Colombia y Perú, la

alcaldesa de Coronel portillo, Janeth Castagne Vásquez, destacó la importancia de es-

tablecer los mecanismos de integración del estado de Acre y la región Ucayali.

Castagne Vásquez, mencionó, los ucayalinos tenemos un sueño de más de 50 años de abrir nuestra frontera para el desarrollo de nuestros pueblos hermanos, ya es necesario que se abran las fronteras para hermanarnos mucho más, nuestra riqueza cultural que es similar entre ambos países amazónicos es importante también que genere desarrollo.

Este anhelo que viene desde hace muchos años que va desarrollar la parte económica, turístico, cultural y agricultura. Pero, primero necesitamos aperturar nuestros cielos para tener una integración aérea en primer lugar.

Con este propósito, la autoridad pucallpina, sustentó esta necesidad a fin de favorecer el intercambio comercial, al igual que promover el fortalecimiento de la identidad amazónica y protección de las áreas naturales junto a su población. J.Castillo

Municipalidad de Jaén Endurece operativos contra mototaxistas

La municipalidad provincial de Jaén ha intensificado sus operativos de tránsito en diferentes calles de la ciudad, con el objetivo de hacer cumplir las ordenanzas municipales, que regula el empadronamiento general de mototaxis en la ciudad de Jaén, y que, estipula la prohibición del ingreso de estas unidades móviles, a una cuadra a la redonda de la plaza de armas.

El pasado fin de semana han intervenido y sancionado a 95 trimoviles, por incumplir di-

chas normas municipales.

“La multa que se aplica es del 5% de 1 UIT a los infractores y su unidad móvil es llevada hasta el depósito municipal. No pueden retirarla mientras no cancelen el monto aplicado y se empadronen. Nuevamente hacemos un llamado a los conductores, a apersonarse a nuestra oficina principal, para que tramiten su empadronamiento, por el bien de ellos y el ordenamiento de la ciudad”, indicó el subgerente de tránsito de la municipalidad.



Los domingos y feriados:

Autorizan a vendedores de ropa usada

Después de muchos meses de espera y de protesta por parte de los vendedores ambulantes de ropas usadas, hoy la alcaldesa provincial de San Martín Lluni Perea Pinedo, reconoció a los hombres y mujeres que se dedican a vender ropas de segunda en calles del barrio comercio.

La Municipalidad Provincial de San Martín reconoció como comité la feria de la cachina, y a través del documento y los acuerdos con los funcionarios.

Los ambulantes estarán bajando los domingos y feriados en la última cuadra del jirón Alonso de Alvarado y Comandante Chirinos en el Barrio Comercio de Tarapoto.

Israel Chuquibal presidente del comité Feria de la Cachina, dio a conocer sobre la importancia del reconocimiento y que las mujeres y hombres que se dedican a trabajar de manera honrada y para solventar los gastos de su familia, fueron permitidos en trabajar los domingos y los feriados en las calles mencionadas del barrio comercio.

Un promedio de 183 personas, están dentro del comité de la feria de la cachina, El dirigente dijo que los vendedores por el momento estarán respetando los días establecidos y con el compromiso de dejar limpio sus sitios donde usan para evitar malestar con los vecinos.

Ahorcándose en su habitación. Minutos antes su madre le quitó su celular como castigo

Adolescente SE SUICIDA

Un menor de tan solo catorce años, acabó con su vida ahorcándose en el interior de su habitación en su modesta vivienda del asentamiento humano Villa de los Lidios en el distrito de Yarinacocha. La tragedia ocurrió luego que su progenitora lo castigara quitándole su teléfono celular, toda vez que estaba desobediente y mal en sus estudios. Asimismo se había vuelto adicto a un juego de "matanza" por internet. El fatídico hecho suicida se produjo ayer en horas de la mañana. El menor de inicia-

les M.R.P.M (14) consiguió un cabo de cinco metros aproximadamente y amarró en un listón en lo alto de su cuarto. Luego enroscó en su cuello y se lanzó al vacío, consiguiendo acabar así con su corta vida. Nadie de su familia se percató de lo sucedido, toda vez que fue enviado a su habitación para que se cambiara y fuera a su colegio "Victoria Gracia" donde estudiaba. La señora Soledad Matiri Lozano de 43 años, dijo que tomó conocimiento del suicidio de su adolescente hijo, al ser

comunicado por teléfono celular de su otro menor hijo de doce años, cuando ella se encontraba realizando compras en el mercado del kilómetro seis. El hijo menor le dijo "mamá mi hermano está colgado en su cuarto". Inmediatamente se constituyó hasta su vivienda de la Mz-"E" Lt-"01". Sus vecinos le ayudaron a desatarlo y lo bajaron, creyendo ellos reanimarlo. Pero, el adolescente ya estaba sin vida. Hasta el lugar donde se encontraba el menor suicida se constituyeron los efectivos



de la Sección Delitos de la comisaría de Yarinacocha, quienes realizaron la constatación del hecho. Luego comunicaron al fiscal de turno Sergio Augusto

Quispe Flores, de la 2da fiscalía provincial penal corporativa de Yarinacocha, quien se hizo presente junto al médico legista. Allí realizaron las diligencias del levanta-

miento y traslado del cadáver a la morgue de la ciudad de Pucallpa, para practicarle la necropsia de ley. (D.Saavedra)

Y bosques ancestrales en San Martín, Loreto y Madre de Dios, con apoyo de MINAM

36 cc. nativas demarcarán sus territorios



Lima, jul. Un total de 36 comunidades nativas de San Martín, Loreto y Madre de Dios podrán sanear física y legalmente sus bosques comunales, y asegurar la conserva-

ción de sus recursos naturales, gracias al trabajo conjunto del Ministerio del Ambiente (Minam), a través del Programa Bosques, y los respectivos gobiernos regiona-

les. El coordinador ejecutivo del Programa Bosques, Máximo Salazar, señaló que se brinda asistencia técnica y logística a los tres gobiernos regionales en asuntos de demarcación y georreferenciación de los límites territoriales de las comunidades beneficiarias hasta lograr su inscripción y actualización en los Registros Públicos. Para ello se invertirán 3 millones 459,160 soles financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Gracias a esta intervención sectorial se alcanzará la seguridad jurídica de 347,950.20 hectáreas de

bosques comunales y los pobladores accederán a otros beneficios al amparo de los proyectos de inversión FIP Perú.

En la región San Martín serán 15 comunidades; en Loreto, 15 y en Madre de Dios, 6. La culminación de este proceso y la actualización de los títulos de propiedad de cada comunidad está programada para julio del 2025.

En la región Ucayali, el Programa Bosques se culminó el proceso de saneamiento físico-legal de 26 comunidades nativas, con una inversión de 5 millones 983,819.70 soles, financiada por el Banco Mundial (BM). La intervención permitirá la seguridad jurídica de 4 millones de hectáreas de bosques.

Talleres de capacitación Como parte del proceso, se desarrollaron talleres de capacitación con representantes de cada comunidad bene-

ficiada en Tarapoto (San Martín), del 12 al 14 de junio; en Alto Amazonas (Loreto), del 18 al 20 de junio; y en Puerto Maldonado (Madre de Dios) el 9 de julio.

En las sesiones se contó con la participación de especialistas y funcionarios de las direcciones regionales de Agricultura, además de representantes de las federaciones indígenas regionales. Durante esas actividades se

dieron a conocer las próximas acciones y se programaron los ingresos a campo. En el contexto de las capacitaciones regionales, el Programa Bosques otorgó en mayo pasado un primer lote de bienes y equipos tecnológicos valorizado en 302,728.48 soles, para reforzar el monitoreo y la vigilancia de los ecosistemas boscosos. (FIN) NDP/JOT

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: ☎ 954949211



¡CUIDADO!...¡EL DENGUE MATA!

CAMBIA TODOS LOS DÍAS EL AGUA DE LOS BEBEDEROS DE LOS ANIMALES

¡HAZLE EL PARE AL DENGUE!
¡SIN CRIADEROS, NO HAY ZANCUDOS!

¡¡CUIDA TU SALUD!!



Fue hallado 24 días después de su desaparición

Repudian asesinato de líder kakataibo



Líderes de diferentes organizaciones indígenas rechazaron el cruel asesinato del líder kakataibo Mariano Isacama Feliciano y demandaron una profunda investigación hasta dar con los responsables de este crimen.

A las 11.12 pm del domingo 14 de julio fue encontrado el cuerpo sin vida el líder Indígena Originario de la comunidad Nativa Puerto Azul Kakataibo Mariano Isacama Feliciano, el que estaba desaparecido hace 24 días.

Fue encontrado a orillas del río Yurac a 4 km de la ciudad de Aguaytia por la zona de Pampa Yurac. La fiscalía a cargo del caso es la segunda Fiscalía Supranacional de derechos humanos e interculturalidad de la ciudad de Pucallpa. La Fiscalía de Padre Abad hizo el levantamiento del cadáver.

La Federación Nativa de Pueblos Kakataibos, realizó una conferencia de prensa en su local institucional del Jr. Sargento Lorea 351 de Aguaytia, en donde exigió profunda investigación hasta dar con los que resulten responsables de este orrendo crimen.

Por su parte, Comunidad Nativa Puerto Azul, Guardia Indígena del Pueblo Kakataibo del Perú, Federación Nativa de Comunidades Kakataibo (FENACOKA) Organización Regional AIDSESEP Ucayali (ORAU) Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSESEP) repudiaron el cobarde asesinato de Mariano Isacama Feliciano. A Mariano le conocían afectuosamente como "Perú". Otra vez se ha vuelto a derramar sangre dentro de nuestro pueblo. Sus compañeros de lucha y familiares, hermanos del pueblo Kakataibo y las demás nacionalidades indígenas del Perú se declararon en luto a nivel nacional en homenaje a la vida y el espíritu de lucha de nuestro hermano.

Por su parte, Herlin Odicio Roman de la FENACOKA, exigió resultados para hallar a los culpables asegurando también que la guardia indígena también hará su trabajo en apoyo a las autoridades. Tony Reátegui.

restación genera sequía en los ríos y cuencas en San Martín. Agregó que los instrumentos de gestión no están actualizados y por eso debería activarse un nuevo plan para la zonificación forestal. Remarcó que las autoridades responsables de ejecutar deberían realizar acciones de prevención y de control en las áreas afectadas. El especialista en temas de deforestaciones dijo que años anteriores había una zonificación, en la cual un 60% de bosques del área protegida de Cordillera Escalera. Ahora es importante conocer el porcentaje de bosques que quedan ya que se viene dando mucha tala indiscriminada y deforestación.

Lima, jul. El congresista Jorge Alberto Morante Figari presentó su renuncia irrevocable a la bancada de Fuerza Popular por motivos "estrictamente personales". El legislador remitió una carta a la Dirección Nacional del Registro de Organizaciones Políticas del Jurado Nacional de Elecciones (JNE) para oficializar su decisión. "Tengo el agrado de dirigirme a ustedes con la finalidad de hacer de su conocimiento

Los pensionistas del sector agrario de Tarapoto, vienen exigiendo al gobierno regional de San Martín, el pago de sus beneficios sociales, ya que suma más de 12 mil soles anual, deuda social que arrastra de muchos años.

Y que este año 2024, se viene demorando con el reembolso, Rosa Cárdenas Tello representante de los pensionistas dio detalles sobre la deuda.

Antes de la pandemia el gobierno nacional les pagaba 30 mil soles, pero después de la pandemia quedó la suma de 12 mil soles.

Ministerio de Economía les paga dos veces por año dicho monto. Ahora se viene demorando y más de 200 pensionistas estarían esperando el pago de los beneficios sociales.

Cárdenas Tello, dijo que los trabajadores estatales vienen esperando por muchos años el pago de la deuda social. Los jubilados del sector agricultura se sienten olvidados por los congresistas

200 pensionistas agrarios esperan pago beneficios sociales



de la republica que solo buscan sus beneficios mas no de los que dieron sus vidas de servicios en las entidades públicas.

de la republica que solo buscan sus beneficios mas no de los que dieron sus vidas de servicios en las entidades públicas.

Jorge Morante renuncia a bancada de Fuerza Popular

Lima, jul. El congresista Jorge Alberto Morante Figari presentó su renuncia irrevocable a la bancada de Fuerza Popular por motivos "estrictamente personales".

El legislador remitió una carta a la Dirección Nacional del Registro de Organizaciones Políticas del Jurado Nacional de Elecciones (JNE) para oficializar su decisión.

"Tengo el agrado de dirigirme a ustedes con la finalidad de hacer de su conocimiento

que por motivos estrictamente personales presento mi renuncia irrevocable a la militancia del Partido Político Fuerza Popular", señala la comunicación que fue recibida el pasado 9 de julio del 2024.

Con la renuncia de Morante Figari, la agrupación parlamentaria de Fuerza Popular se reduce a 21 legisladores.

Tras alejarse de la bancada por la cual alcanzó una curul el 2021, el legislador se in-

corporará a la bancada de Somos Perú, según informó el vocero de este grupo congresal, Héctor Valer.

"Es cierto, estoy en la condición de poder confirmar que él (Jorge Morante) se viene a la bancada de Somos Perú porque así nos ha pedido él que lo recibamos", indicó.

Con Morante Figari, Somos Perú pasaría de cinco a seis legisladores. (FIN) RMCH/JCR

En toda la región:

Deforestación causa sequía en San Martín



El ingeniero Marco Isminio Ramírez, vicedecano del co-

legio de ingenieros de San Martín, dijo ayer que la defo-

restación genera sequía en los ríos y cuencas en San Martín.

Agregó que los instrumentos de gestión no están actualizados y por eso debería activarse un nuevo plan para la zonificación forestal. Remarcó que las autoridades responsables de ejecutar deberían realizar acciones de prevención y de control en las áreas afectadas.

El especialista en temas de deforestaciones dijo que años anteriores había una zonificación, en la cual un 60% de bosques del área protegida de Cordillera Escalera. Ahora es importante conocer el porcentaje de bosques que quedan ya que se viene dando mucha tala indiscriminada y deforestación.



MPAA capacita a 60 beneficiarios proyecto carritos emprendedores



Con gran éxito se realizó el tercer taller de capacitación dirigido a los 60 beneficiarios del proyecto carritos emprendedores, que impulsa la gestión del alcalde Roy Saldaña.

El taller denominado "Salud, presentación e higiene del manipulador - vendedor de alimentos", permitió que los expendedores de alimentos fortalezcan sus conocimientos en la presentación y manipuleo para brindar un mejor servicio a los clientes.

Con las capacitaciones sumado a la dotación de materiales y equipamiento a emprendedores de nuestra ciudad, se permitirá que ellos brinden mejores condiciones al momento de expender sus productos.

A cada beneficiario se dotará de un módulo de atención móvil (carritos en acero inoxidable), baldes, bandejas, cucharas, cucharones, cuchillos, guantes, mandiles, gorros, polos, etc.

Contará con 13 aulas, laboratorio de cómputo, ascensor entre otros servicios

Licitan pabellón Escuela Educación Primaria Bilingüe

La Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía a través de la Unidad Ejecutora de Inversiones anuncia el inicio de la construcción del nuevo pabellón destinado a la Escuela Profesional de Educación Primaria Bilingüe. La obra busca garantizar las condiciones óptimas para el desarrollo de las actividades de formación académica, cumpliendo con todas las normativas vigentes, con fines de relicenciamiento próximo de la UNIA por parte de la SUNEDU.

El proyecto denominado "Mejoramiento del servicio de formación en la escuela profesional de educación primaria bilingüe de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía", contempla la construcción de un pabellón de tres pisos, con modernas instalaciones que incluirá 13 aulas

magnas, laboratorios de cómputo, cafetín, sala de material didáctico, auditorio, áreas recreativas, ambientes para taller de danza y música, biblioteca, ascensor, servicios higiénicos, entre otros, diseñados para promover un entorno educativo eficiente y agradable. Además incluye equipamiento moderno de última generación, con su respectivo mobiliario y vehículos.

El cronograma del proceso de selección de la licitación pública que se encuentra en su fase final, contempla la presentación de ofertas este 18 de julio, seguida por la evaluación y calificación de las mismas el 19 de julio. Posteriormente, se procederá al otorgamiento de la buena pro a través del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE).



El jefe de la Unidad Ejecutora de Inversiones Ing. Enrique Gómez Coaguila, informó que el presupuesto para la culminación de esta obra está totalmente asegurado y garantizado. El plazo de ejecución de la obra es de doce (12) meses, incluyendo mecanismos administrativos que aseguran que, durante la ejecución, no existirá causal alguna de paralización de obra ante alguna controversia que pueda ocurrir. Asimismo, se anunció que

próximamente se desarrollarán otros importantes proyectos de infraestructura, reflejando el firme compromiso de la actual gestión de las autoridades universitarias y de gobierno. Este nuevo pabellón representa un avance significativo en la mejora de la calidad educativa y el fortalecimiento de la infraestructura de la UNIA, en beneficio de la comunidad universitaria y de la región amazónica. J.Castillo

Gorel organiza III Taller Regional Con diversificación curricular mejorarán aprendizaje en Loreto



Los talleres se realizarán en toda la región por una mejora educativa

Bajo las directrices del gobernador de Loreto, Dr. René Chávez Silvano, enfocado en promover una educación pertinente, auténtica, inclusiva e intercultural, la Gerencia Regional de Educación de Loreto (GREL) viene desarrollando el III taller regional denominado "Lineamientos para la diversificación curricular y construcción de la matriz de desempeños claves". Este evento, que se lleva a cabo en el auditorio del colegio R.A.D.M de la ciudad de Iquitos, ha congregado a docentes, jefes de AGP, especialistas pedagógicos y directivos de toda la región loreto.

El director de Gestión Pedagógica (DGP) Mag. Luis Reátegui Dávila, recordó el inicio de esta iniciativa a principios de año con el primer taller realizado en el colegio Maynas, seguido por un segundo encuentro en Yurimaguas. El propósito central de este esfuerzo es de-

purar el currículo escolar de elementos distractores que puedan entorpecer el proceso de aprendizaje de los estudiantes.

En la ceremonia de apertura, el gerente de Educación, Lic. Kelvin José Corimanya Ortega, enfatizó la trascendencia de la actividad, destacando su objetivo principal de coordinar esfuerzos para elevar el rendimiento académico de los alumnos. Se reconoce que la diversificación curricular parte de la premisa fundamental de que cada estudiante es único, con habilidades y necesidades específicas, por lo que se hace imprescindible una atención personalizada para potenciar al máximo su desarrollo.

Este taller no solo busca mejorar la calidad educativa en Loreto, sino también fortalecer el compromiso con una enseñanza que responda eficazmente a las realidades y diversidades culturales de la región, preparando a los estudiantes para un futuro inclusivo y equitativo.

Para prevenir la anemia

Arroz fortificado venden en Lima



Lima, jul. El arroz fortificado, que contiene hierro, vitaminas y minerales que fortalecen el sistema inmune y ayudan a prevenir la anemia, ya se encuentra disponible en el Mercado de Productores de Santa Anita, informó el Ministerio de Salud (Minsa). Así los diversos comercios, tiendas, restaurantes y población general pueden adquirir este producto de distintos proveedores a precios al por mayor y menor. Este esfuerzo en conjunto con el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis), el Programa Mundial de Alimentos (PMA), la Municipalidad Distrital de Santa Anita y el Mercado Productores Santa Anita representa un paso significativo en la lucha contra la anemia y en la promoción de una alimentación saludable para todos los peruanos. El director de la Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública, Cristian Díaz Vélez, destacó que una de las estrategias efectivas para combatir esta enfermedad es el enriquecimiento del arroz, el alimento de mayor consumo en los hogares pe-

ruanos, según la Encuesta Nacional de Presupuesto Familiar del INEI. Por esta razón el arroz fortificado con hierro, vitaminas y minerales es una de las estrategias desarrolladas y lideradas por el Minsa para prevenir la anemia, especialmente en niñas, niños y gestantes en el país. Aseguró que este es un paso importante para promover la distribución a nivel nacional, para lo cual, el Minsa, dentro del Plan Multisectorial, implementa diversas acciones para que su consumo sea universal y el arroz fortificado llegue a cada una de las familias peruanas. "El abordaje de la anemia no solo es suplementar con hierro, es un tema multisectorial, que no solo abarca a todos los sectores, sino también a los diferentes niveles de gobierno para luchar contra este problema que lleva décadas en el país", indicó. La importancia de su consumo El Minsa promueve el consumo del arroz fortificado, luego de que el Gobierno aprobara el Reglamento de la Ley n.º 31348, que pro-

pone el enriquecimiento del arroz en el Perú y con ello contribuir a disminuir la desnutrición infantil y mejorar la nutrición y salud de la población a nivel nacional. El Minsa destaca que el arroz fortificado está enriquecido con vitaminas y minerales esenciales para la salud, como hierro, ácido fólico, zinc, vitamina A, vitaminas del complejo B, vitamina D y vitamina E. Sostiene que estos nutrientes adicionales en el arroz fortificado son importantes para el crecimiento y desarrollo adecuado. Por ejemplo, el ácido fólico añadido al arroz fortificado puede prevenir la anemia megaloblástica en la gestante, cuya deficiencia materna aumenta el riesgo de defectos del tubo neural de su bebé. Según el Programa Mundial de Alimentos, este producto también contiene minerales como hierro y zinc, así como vitaminas A, D, E y del complejo B -como la B1 o tiamina, B3 o niacina, B6 o piridoxina, B9 o ácido fólico y B12 o cobalamina-, que permiten mejorar sustancialmente el aporte de estos nutrientes y así prevenir la anemia. (FIN)

Ubicada en el corazón del río Amazonas, en el departamento de Loreto, se encuentra la Isla de Santa Rosa. Limitando con Colombia y Brasil, la única forma de llegar es a través de un ferri que demora 15 horas de viaje, mientras que el traslado en lancha es de tres días.

Recientemente, la Isla Santa Rosa fue protagonista de un pequeño altercado entre Colombia y Perú, en el cual el Director de Soberanía Territorial de la Cancillería de Colombia indicó que dicho territorio no le pertenecía a Perú. Este hecho hizo que ambos gobiernos se pronunciaran pidiendo las disculpas correspondientes y alegando que dichos asuntos solo conciernen al más alto nivel de las cancillerías de ambos países.

¿Por qué la Isla Santa Rosa usa 3 tipos de monedas?

Durante una entrevista realizada por el canal de TVPerú al alcalde de la localidad, Iván Yovera, reveló que en la Isla Santa Rosa, no solo manejan la moneda del sol, sino también el peso y el real.

"Los productos que vienen del interior del Perú vienen en precio sol, en nuestra moneda, sin embargo, si usted se da cuenta, difícilmente le van a recibir el sol, siempre le reciben el real, que es un precio más bajo, entonces el producto peruano que viene en soles, al comprarlo en reales nos sale supercaro", explica el alcalde.

Esto se debería a que la distancia de la Isla Santa Rosa hacia las ciudades de Leticia (Colombia) y Tabatinga (Bra-

sil), es de solo minutos en lancha, mientras que para llegar a la isla peruana de Chineria, con el mismo medio de transporte, demora tres días.

Alcalde solicita que Isla Santa Rosa sea un distrito La solicitud para convertir a Santa Rosa de Yaraví en distrito es un proceso que se viene posponiendo desde el año 2010. "El Congreso lo aprobó por insistencia en 2021 y ya está en manos del Ejecutivo. Hace poco estuvimos en la PCM y se acordó que íbamos a tener una reunión en la isla para llevar a cabo el proceso de la creación de nuestro distrito, sin embargo, la PCM hasta ahora no ha venido", detalló Yove-

ra. Agrega que otro proyecto pendiente que tienen con el Ejecutivo es la implementación de un mercado de abastos flotante que fue desestimado por el Ministerio de Agricultura porque "el beneficio no alcanzaba para un costo de 36 millones de soles".

Habitantes de Isla Santa Rosa aseguran se sienten abandonados

Una habitante de la zona que fue entrevistada por el canal local, indicó que debido a lo olvidados que se encuentran por las autoridades peruanas, los niños suelen ir a estudiar a Brasil o Colombia. De igual manera, sucede con el único hospital y cementerio.

En Huánuco, San Martín, Amazonas y Loreto, contra poliomielitis, sarampión, influenza, neumococo y varicela

tra la hepatitis B, tétanos, tos convulsiva, haemophilus tipo B y difteria) y las vacunas contra la poliomielitis, el sarampión, paperas, rubéola, influenza, neumococo, rotavirus, hepatitis A, varicela y fiebre amarilla", detalló Quepuy. De acuerdo a la Dirección de Inmunizaciones, de junio de 2023 a junio de 2024 se logró aplicar más de 3 millones de dosis contra la poliomielitis y el sarampión en todo el país. Y en los próximos meses se realizará un barrido de vacunación para incrementar las coberturas contra dichas enfermedades. El Minsa recuerda que los menores de 5 años requieren de al menos 15 vacunas para estar protegidos. Los establecimientos de salud públicos las brindan gratis. Asimismo, existe el carné digital de vacunación "Lo vacuno, lo protejo" que muestra las vacunas que recibió cada persona en los últimos años. Se puede acceder mediante el link: <https://carnetvacunacion.minsa.gob.pe/#/auth>.

Es el único pueblo del Perú que maneja tres monedas

Santa Rosa usa el sol, peso y real



ra. Agrega que otro proyecto pendiente que tienen con el Ejecutivo es la implementación de un mercado de abastos flotante que fue desestimado por el Ministerio de Agricultura porque "el beneficio no alcanzaba para un costo de 36 millones de soles". Habitantes de Isla Santa Rosa aseguran se sienten abandonados

Vacunan casa por casa a menores de 5 años



Acudir casa por casa a vacunar es la estrategia que mejor funciona para que niños y niñas menores de 5 años estén al día con sus vacunas del esquema regular. En Huánuco, San Martín, Amazonas, Loreto y La Libertad, las brigadas de vacunación programan salidas a los centros poblados más alejados para ubicar a los niños que les falta vacuna.

Magdalena Quepuy Izarra, directora ejecutiva de Inmunizaciones del Ministerio de Salud (Minsa), explicó que la estrategia de vacunación casa por casa es gratuita y busca incrementar las coberturas en la población menor de 5 años. De acuerdo a su edad, cada niño recibe la vacuna que le corresponde. "Se les aplica la vacuna pentavalente (que protege con-

Ministro de Educación supervisa Condorcanqui

Amazonas, jul. El ministro de Educación, Morgan Quero, se dirige al centro poblado Huampami, ubicado en el distrito de El Cenepa, provincia de Condorcanqui, región Amazonas, para supervisar las acciones implementadas en coordinación con las comunidades awajún y wampis, y fortalecer la labor de los equipos técnicos del Ministerio de Educación (Minedu) en defensa de los estudiantes.

El titular del Minedu partió del aeropuerto de Jaén (Cajamarca) a bordo de un helicóptero de la FAP junto al alcalde de El Cenepa, Edison Espejo; y el apu awajún Salomón Awananh, para cumplir esta visita de trabajo que se había postergado por malas condiciones climáticas en la zona.

En Huampami el ministro de Educación cumplirá una serie de actividades, como la visita a la nueva infraestructura que se construye a favor de los estudiantes de ese centro poblado y otras comunidades del pueblo awajún.

En diálogo con la Agencia Andina, Morgan Quero afirmó que se identificará las brechas de atención social en la zona y tendrá un encuentro con estudiantes y docentes comprometidos con el cambio, además, de una cita con las autoridades de los pueblos originarios para enfrentar los problemas de seguridad y para que no se repitan los casos de violación de menores. "Hemos organizado 16 redes de protección comunal integradas por padres de familia,



entregamos 2.5 toneladas de ayuda y destinamos recursos para rehabilitar la IE Moisés Moreno en Huampami", acotó.

Sostuvo que el objetivo de la visita es ayudar a la población y respaldar los esfuerzos que se realizan para terminar con este problema y remarcar que las comunidades no serán abandonadas por el Estado y que no habrá impunidad para esos malos docentes acusados de violación.

"Lo que queremos es afianzar un futuro seguro y sostenible para los niños y para ello vamos a mejorar las condiciones de estudio y de seguridad en las residencias que los alberga y en las labores de prevención y seguridad vamos a trabajar de la mano con las comunidades", aseveró.

En ese sentido, el titular del Minedu anunció que habrá más

presencia femenina, tanto de docentes y como de personal administrativo.

Por su parte, el alcalde de El Cenepa, Edison Espejo; y el apu de Huampami, Salomón Awananh, saludaron la presencia del ministro de Educación en ese centro poblado.

"Es la primera vez que nos visita un ministro de Educación. Estamos orgullosos y agradecidos y vamos a articular muchos temas y lo más importante es que se refuerza la presencia del Estado", afirmó Espejo.

Por su parte, Awananh destacó la voluntad del ministro Morgan Quero de querer viajar hasta el citado centro poblado y que se reforzará la seguridad en las residencias que albergan a los estudiantes y que no quedarán impunes los delitos que perpetraron los docentes violadores. (FIN) MAO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN AREA DE REGISTRO CIVIL EDICTO MATRIMONIAL

SE HACE SABER QUE: DON ROLANDO TAPULLIMA SHUPINGAHUA CONTRERAS DNI N° 43565598, EDAD 38 AÑOS, ESTADO CIVIL SOLTERO, OCUPACIÓN CONDUCTOR NATURAL DE TARAPOTO, NACIONALIDAD PERUANO, DOMICILIADO EN JR. PROYECTO N° 243 - TARAPOTO Y DOÑA: ELSA NATALY RIOS SANCHEZ DNI N° 43500296, EDAD 38 AÑOS, ESTADO CIVIL SOLTERA, OCUPACIÓN LIC. EN ADMINISTRACION, NATURAL DE IQUITOS, DE NACIONALIDAD PERUANA, DOMICILIADA JR. PROYECTO N° 243 - TARAPOTO.

VAN A CONTRAER MATRIMONIO CIVIL EN ESTA MUNICIPALIDAD, LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSALES DE IMPEDIMENTO PODRÁN DENUNCIARLAS CONFORME A LEY, ARTÍCULO 253 DEL CÓDIGO CIVIL. FECHA: SABADO 17-08-2024 HORA: 11.00 A.M., EN JR. GREGORIO DELGADO N° 260 - TARAPOTO . LORENA PEZO DIAZ; DNI N° 01128089, REGISTRADORA CIVIL.

TARAPOTO 12 DE JULIO DEL 2024.

F/P. 16.07

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE YARINACOCHA
REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL **RENIEC**

REGISTRO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL

Hago saber que don: PERCY DEL AGUILA GONZALES
de 55 años de edad, Estado Civil SOLTERO ocupación INDEPENDIENTE
natural de CALLEJÓN - C. PORTILLO - UCAYALI nacionalidad PERUANO
domiciliado en JR. URUBAMBA N2-179-A-LT-35-B Y/C.
y doña: DELIA MARINA TUESTA PINA
de 40 años de edad, Estado Civil SOLTERA ocupación INDEPENDIENTE
natural de CALLEJÓN - C. PORTILLO - UCAYALI nacionalidad PERUANO
domiciliada en JR. URUBAMBA N2-179-A-LT-35-B Y/C.

Prende contraer Matrimonio Civil, en esta Municipalidad Distrital de Yarinacocha, lo que conozca causales de impedimento, podrán denunciar conforme a ley.

Municipalidad Distrital de Yarinacocha
Pucallpa, 15 de Julio del 2024

ANG. MIG. DAVID A. PARELLA SALINAS
SUB GERENTE DE REGISTRO CIVIL

XF/(16.07.2024)

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE YARINACOCHA
REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL **RENIEC**

REGISTRO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL

Hago saber que don: PERCY JUANJOSE SANDOVAL SANCHEZ
de 34 años de edad, Estado Civil SOLTERO ocupación TEC. MANT. GENERALES
natural de CALLEJÓN - C. PORTILLO - UCAYALI nacionalidad PERUANO
domiciliado en CALLE VIRGEN MARIA N2-E-LT-22 Y/C
y doña: PAMELA JENNY MONTOYA SACASTEGUI
de 38 años de edad, Estado Civil SOLTERA ocupación CONTADORA
natural de CAMPO VERDE - C. PORTILLO - UCAYALI nacionalidad PERUANO
domiciliada en CALLE VIRGEN MARIA N2-E-LT-22 Y/C.

Prende contraer Matrimonio Civil, en esta Municipalidad Distrital de Yarinacocha, lo que conozca causales de impedimento, podrán denunciar conforme a ley.

Municipalidad Distrital de Yarinacocha
Pucallpa, 15 de Julio del 2024

MANCO ANTONIO ALVARO CASTILLO
GERENTE GENERAL DE REGISTRO CIVIL SUPLENTE

XF/(16.07.2024)

Con una sola llamada puedes hacer cualquier consulta sobre tu servicio de agua potable y desagüe.

Atención personalizada y rápida

Respuesta 24/7 a todas tus dudas

Realiza todo tipo de reportes

(061) **629-900**

Agua Fono Pucallpa

Las 24 horas del día, los 7 días de la semana

<https://www.emapacopsa.com.pe/>

EMAPACOP S.A.

XF/(19.06 al 31.07.2024)

¡RESERVE HOY!

PUCALLPA ATALAYA PUCALLPA

LUNES A SÁBADO

SAETA PERÚ

CALL CENTER **942694483**

LA CHACRA DE CHATO

Domingos y Reservas al: 942621976
996564205

Km 6 - Shirambari

PUBLICIDAD AVISOS AL CELULAR : 942425491

Chacra Regional, Tacacho con coque, Arroz con Mariscos, Chacra de Venecia, Chacra Mixta



Y será gratuita

Evaluación de SERUMS estará a cargo del Minsa

Lima, jul. A partir de la fecha, el Ministerio de Salud (Minsa) estará a cargo de la evaluación para la asignación de las plazas del Servicio Rural y Urbano Marginal de Salud (Serums), la cual, además, será gratuita.

Así lo informó el Minsa, mediante un comunicado, agregando que esta medida se adopta en cumplimiento del Decreto Supremo N° 013-2024-SA, recientemente promulgado a propuesta de dicho portafolio.

Asimismo, explica que esta evaluación, junto con el promedio ponderado de la carrera profesional, serán los únicos requisitos para establecer el orden de mérito en el proceso de selección de las plazas.

El Minsa destaca que, a diferencia de los exámenes de privados -como el Examen Nacional de Medicina

(ENAM) y similares- esta evaluación será gratuita en todas sus etapas.

En esa línea, el Minsa garantiza la transparencia con la participación de la Contraloría General de la República, Defensoría del Pueblo, el Ministerio Público, los colegios profesionales de salud, facultades de Ciencias de la Salud y la Academia Nacional de Medicina para asegurar la calidad y seguridad de la evaluación en defensa de la meritocracia.

Precisa que el examen será presencial y se orientará a evaluar los conocimientos que debe poseer un profesional de la salud que cumplirá funciones en el primer nivel de atención.

"El Minsa ratifica su compromiso con la mejora de los servicios de salud para todos los peruanos", finaliza el comunicado. (FIN) LIT

Inicia campaña médica en Sta. María de Nieva



CONDORCANQUI, AMAZONAS

GRAN CAMPAÑA MÉDICA ESPECIALIZADA

Servicios de salud GRATUITOS

- Ginecología
- Medicina Interna
- Medicina Familiar
- Neurología
- Dermatología
- Psicología
- Psiquiatría
- Pediatría
- Oftalmología
- Infectología
- Otorrinolaringología
- Ecografía
- Control del crecimiento y desarrollo (CREC)
- Vacunación

Lugar: Coliseo cerrado Juan Velasco Alvarado (Distrito de Santa María de Nieva)

Fecha: 15 al 20 de julio

Hora: 8:00 a. m. a 1:00 p. m. / 2:00 p. m. a 5:00 p. m.

Lima, jul. Desde ayer lunes 15 hasta el sábado 20 de julio, especialistas del Ministerio de Salud (Minsa) y del Seguro Social de Salud (EsSalud) realizarán la "Gran Campaña Médica Especializada Gratuita" en beneficio de la

población del distrito de Santa María de Nieva, provincia de Condorcanqui, región Amazonas.

Se brindarán atención en servicios médicos especializados como: pediatría, ginecología, medicina interna, medicina familiar, neumología, dermatología, odontología, oftalmología, entre otros, así como la aplicación de las diversas vacunas y control del niño.

Para este fin, especialistas del Minsa y EsSalud de Lima se movilizaron hasta la zona. Las atenciones se brindarán en carpas, tanto del Minsa como del Hospital Perú, que han sido instaladas en el coliseo Juan Velasco Alvarado de Santa María de Nieva. La atención será de 08:00 a 14:00 horas y de 15:00 p. m. a 19:00 horas.

El ministro de Salud, César Vásquez Sánchez, y la presidenta ejecutiva de EsSalud, María Aguilar Del Águila, resaltaron esta acción conjunta que permitirá atender con especialistas a la población de las zonas alejadas de la región Amazonas.

Para esta campaña se cuenta con el apoyo de la Dirección Regional de Salud (Diresa) Amazonas, la Municipalidad Provincial de Condorcanqui, el Seguro Integral de Salud (SIS), entre otras instituciones. (FIN) NDP/MAO JRA

Salió concurso 2024 para mostrar tu ingenio educativo en el aula



Lima, jul. El ministro de Educación, Morgan Quero, anunció el inicio de las inscripciones para el XII Concurso Nacional de Buenas Prácticas

Docentes 2024, el cual busca ofrecer a los maestros y directivos de escuelas públicas y privadas una plataforma para mostrar sus iniciativas pedagógicas y de gestión escolar desarrolladas en beneficio de sus estudiantes.

El titular de Educación señaló que el concurso es una oportunidad única para que los docentes demuestren los resultados del aprendizaje que sus estudiantes han alcanzado gracias a sus innovadoras estrategias pedagógicas. Por ello, los invitó a participar y mostrar al país el excelente trabajo que realizan en sus aulas.

"Reconocer y premiar las buenas prácticas de nuestros maestros es fundamental para valorar su talento y creatividad, y para reforzar el impacto positivo que tienen en sus comunidades educativas", anotó.

¿Cuáles son los requisitos?
De escuelas públicas, pueden participar docentes nombrados o contratados bajo cualquier modalidad que se encuentren realizando labor en el aula; así como directivos que ejercen el cargo por designación o encargatura.

¿Cómo inscribirse?
Las inscripciones para el Concurso Nacional de Buenas Prácticas Docentes 2024 estarán abiertas hasta el 15 de agosto de 2024.

El concurso tiene seis categorías y permitirá a los docentes de Educación Básica Regular, Educación Básica Alternativa y Educación Básica Especial mostrar sus competencias profesionales para el mejoramiento de los aprendizajes en diversos aspectos, como la atención a la diversidad y la inclusión de

estudiantes en zonas de frontera, rurales y el VRAEM, entre otros ámbitos.

Además, reconocerá la gestión escolar para la promoción de la reinserción y continuidad de los estudiantes, así como el trabajo con la comunidad educativa, los padres de familia y aliados.

¿Cuáles son los requisitos?

De escuelas públicas, pueden participar docentes nombrados o contratados bajo cualquier modalidad que se encuentren realizando labor en el aula; así como directivos que ejercen el cargo por designación o encargatura.

Los que se encuentran en una escuela privada, deben presentar contrato laboral vigente o constancia de trabajo actualizada, en la que se indique el cargo que desempeña.

Otro de los requisitos generales son: - Licenciado en Educación o con título pedagógico. - Laborar en la IE y/o programa educativo donde se implementa la práctica presentada y no tener impedimentos administrativos, legales ni ju-

diciales. - Los residentes extranjeros deben contar con título registrado en la Sunedu y adjuntar copia de su carné de extranjería (vigente).

De la práctica docente y de gestión escolar: - Presentar ficha de descripción de la práctica y declaración jurada de cumplimiento de requisitos para ser participante. - Presentar las cinco (5) evidencias, que incluyen un video, fotografías, entre otras. - Tener un año de implementación en la institución educativa, anterior a la realización del concurso.

En el caso de práctica docente: - Contar con una carta de presentación de la práctica, suscrita por el/la director/a de la IE. - Contar con una constancia SAANEE o nómina de estudiantes, en el caso de prácticas que deseen acreditar la inclusión de estudiantes con alguna condición de discapacidad

En el caso de las prácticas de gestión escolar: - Presentar una constancia de la UGEL para acreditar conformación de red de las IIEE. (FIN) NDP/LITJRA

A orillas del río Yurac-Aguaytía

Encuentran muerto a líder kakataibo

Mariano Isacama Felciano, líder indígena Kakataibo, considerado desaparecido hace 24 días, el domingo último fue hallado muerto; en estado de descomposición, a orillas del río Yurac, en los alrededores de la ciudad de Aguaytía.

"Fue cruelmente asesinado. Mariano fue un líder joven de la comunidad Puerto Azul, que ha ayudado muchísimo a la Federación Nativa de Comunidades Kakataibos-Fenacoka. Nuevamente, otro defensor indígena más asesinado", expresó Herlin Odicio, vicepresidente de Organización Regional Aidesep Ucayali-ORAU, quien se mostró evidentemente conmovido e indignado por esta nueva muerte que elunta a los indígenas.

De acuerdo a la información proporcionado por el directivo de ORAU, la fiscalía provincial y la comisaría de Padre Abad hicieron el levantamiento del cadáver de quien fuera el líder kakataibo Mariano Isacama Felciano, el



domingo 14 de julio, a las 11 de la mañana, en coordinación con la fiscalía de Derechos Humanos.

La fiscalía provincial de Padre Abad-Aguaytía, en el departamento de Ucayali, se realiza las diligencias de ley para determinar el homicidio. El pueblo kakataibo llora la muerte de su líder en medio de la inacción del gobierno de Dina Boluarte. Con él suman ya 34 los líderes indígenas asesinados en la última década, se informa desde ORAU.

"La fiscalía tiene los nombres

de quiénes estarían involucrados en la muerte de Mariano. Ellos están investigación, pero están prófugos", agregó Herlin Odicio.

"Sospechamos quiénes lo torturaron y lo asesinaron. El Gobierno no ha hecho nada para la búsqueda. Nosotros hemos hecho varias denuncias, publicaciones, pronunciamientos, hemos exigido a la fiscalía y a la PNP, pero poco o nada les interesó", denunció Herlin Odicio.

Al ver que pasaban los días y el Ministerio del Interior ni el Ministerio Público no ejecu-

taban acciones para emprender su búsqueda, la Guardia Indígena Kakataibo emprendió su propio operativo para dar con el paradero de Mariano, hasta que lo encontraron este domingo sin vida.

En un comunicado en conjunto, la comunidad nativa Puerto Azul, Guardia Indígena del Pueblo Kakataibo del Perú (GIPKAP), Federación Nativa de Comunidades Kakataibo (Fenacoka), Organización Regional Aidesep Ucayali (ORAU) y Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (Aidesep), condenaron el "cobarde asesinato" de Mariano, a quien cariñosamente llamaban "Perú" y lamentaron la "reacción lenta y tardía de las autoridades del Estado peruano que no intervinieron suficientemente".

Hace días, algunas personas de la localidad de Aguaytía, en medios de comunicación de Pucallpa, ponían en tela de juicio la desaparición de Mariano Isacama, llegando a decir "que se auto secuestró y/o estaba en luna de miel" y que no era un líder de la comunidad Puerto Azul; antojadizas versiones que lamentó y condenó, en conferencia de prensa, Jamer López Agustín, presidente de ORAU. (Colaborador: W La Torre)

Impulsan reactivación de mesa creada Mejorarán el aeropuerto de Chachapoyas



Lima, jul. Ampliar la capacidad del aeropuerto de Chachapoyas y potenciar la conectividad de la región Amazonas fueron los temas centrales de la mesa de trabajo que convocó el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur) para mejorar las condiciones de este terminal aéreo.

En la cita participaron, junto a la titular del Mincetur, la viceministra de Turismo Madeleine Burns; el viceministro de Economía Carlos González; el gobernador regional de Amazonas, Gilmer Horna, así como representantes de la Secretaría de Descentralización de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, además de Ositrán, Corpac y de Aeropuertos del Perú (ADP).

Mincetur indicó que durante la visita que efectuó la ministra Galdo a la región Amazonas, el 21 de junio pasado, recibió la preocupación del gobernador regional y de representantes del sector turismo por las actuales condiciones del aeropuerto de Chachapoyas, frente a lo cual efectuó las gestiones para reactivar la mesa de trabajo correspondiente y retomar las reuniones con sus integrantes.

En la actualidad, el aeropuerto de Chachapoyas no cuenta con las condiciones

para operar aviones tipo C (Airbus A319, A320 y Boeing 373), lo que dificulta el ingreso de las principales aerolíneas del mercado y que se incrementa la demanda de viajeros nacionales y extranjeros de la región Amazonas.

En la reunión, realizada el miércoles 10 de julio, Los representantes de las entidades participantes expusieron las acciones adoptadas hasta la fecha para la mejora de las condiciones del terminal aéreo de Chachapoyas. Entre los compromisos acordados en consenso con las representantes de las diversas entidades está el establecer un cronograma de intervenciones en el aeropuerto de Chachapoyas, evaluar mecanismos para viabilizar al 2025 la implementación de mejoras en el terminal de pasajeros y estimar el presupuesto requerido para una futura ampliación y mejora del citado terminal aéreo.

La ministra expresó, en este marco, el compromiso y disposición del Mincetur de trabajar, de manera articulada, con los sectores competentes y el Gobierno Regional de Amazonas, a fin de establecer acciones para mejorar las condiciones de viaje que permitan el desarrollo del turismo y el comercio en la región. (FIN) NDP/MAO JRA

Minedu convoca a docentes

Inscriben para Concurso de Ascenso 2024

Lima, jul. El Ministerio de Educación (Minedu) inició hoy las inscripciones para el Concurso de Ascenso 2024, en el que podrán participar los docentes de las modalidades de Educación Básica Regular, Educación Básica Alternativa y Educación Básica Especial pertenecientes a la Carrera Pública Magisterial (CPM).

El ministro de Educación, Morgan Quero, indicó que el concurso para el ascenso de escala magisterial es una oportunidad para que los docentes de Educación Básica puedan mejorar su retribución económica en base a su propio mérito y acceder a cargos de mayor responsabilidad.

Anotó que en este proceso se evalúan los conoci-

tos pedagógicos y se valora la trayectoria profesional del docente.

¿Cómo inscribirse?

Para inscribirse, el postulante debe verificar y completar la información requerida en el aplicativo de inscripción en la web del concurso de ascenso docente. El aplicativo de inscripción estará disponible todos los días hasta el 1 de agosto de 2024.

En el concurso pueden participar los docentes ubicados entre la primera y séptima escala magisterial que cumplan con los requisitos de permanencia mínima en la escala magisterial a la que pertenecen y de idoneidad ética y profesional.

Prueba nacional será el 24 de noviembre



Los postulantes inscritos rendirán el 24 de noviembre la Prueba Nacional, en la que se evaluará su conocimiento pedagógico aplicado a situaciones propias de su labor docente. Aquellos que obtengan el puntaje requerido para la escala a la que buscan ascender, clasificarán a la siguiente etapa.

Etapas Descentralizadas

En la Etapa Descentralizada se verificará que el docente cumpla los requisitos del concurso y se valorará su trayectoria profesional, que incluye su formación académica y profesional, sus méritos y experiencia profesional. Esta evaluación se realizará en el mes de enero de 2025. Los re-

sultados finales del concurso se conocerán en febrero de 2025 y el ascenso será efectivo desde el 1 de marzo del mismo año.

¿Puede inscribirse si participé en un anterior concurso?

Los maestros que han participado en concursos anteriores pueden utilizar su usuario y contraseña para inscribirse; los nuevos postulantes deberán realizar el registro de usuario previamente.

Para más información, los docentes interesados pueden visitar la página web del concurso o comunicarse a la línea de atención de consultas (01) 615 5887, de lunes a viernes de 8:30 a.m. a 5:00 p.m. (FIN) NDP/ICIRA

Despliega más de 70 auditores. Verán deficiencias del programa Vaso de Leche y de Electro Oriente

Contraloría interviene el distrito de Mazán



Lima, jul. La Contraloría General inició hoy un gran Operativo de Control en el distrito de Mazán, en el departamento de Loreto, que contará durante dos meses con la participación de 72 auditores, quienes realizarán una intervención masiva, simultánea y focalizada en la Municipalidad Distrital de Mazán y otras entidades públicas que operan en la citada jurisdicción.

En estas acciones de control evaluarán el uso de los recursos públicos y detectarán posibles irregularidades o casos de inconducta funcional. Como se recuerda, el 13 de junio último el contralor general Nelson Shack llevó a cabo el despacho contralor en Loreto, que incluyó una visita al distrito de Mazán, en donde tras reunirse con las autoridades y representantes de la sociedad civil, recibió alertas y denuncias respecto a casos de presuntas irregularidades de la gestión edil actual y de la anterior, además

de las deficiencias en los servicios públicos como del programa Vaso de Leche y el de Electro Oriente.

La vicecontralora de Control Sectorial y Territorial, Susana Haji, se trasladó hasta Mazán acompañada de un equipo de auditores para iniciar, por primera vez un operativo de control a nivel distrital, cuyo objetivo será determinar si en la ejecución de operaciones y actividades a cargo de la comuna distrital y las entidades que se intervengan, utilizaron de forma correcta los presupuestos asignados y de acuerdo a la normativa vigente.

De identificarse casos de presuntas situaciones de alarma o irregularidades en operaciones o actividades realizadas en el periodo 2022-2024, el operativo de control focalizado comprenderá la ejecución de servicios de control simultáneo (visitas de control o control concurrente) o servicios de control posterior (control específico o au-

ditoría financiera).

Para este operativo, además de contar con la capacidad operativa de la Gerencia Regional de Control, se tendrá también la participación de auditores del Órgano de Control Institucional del GORE Loreto y de las subgerencias de control de la sede de Contraloría en Lima. Se estima la ejecución de más de 20 servicios de control.

En el presente año, solo la Municipalidad Distrital de Mazán administra un presupuesto cercano a los S/ 18 millones.

Materia de control

Entre los casos que se evaluarán como parte del operativo de control focalizado en la Municipalidad Distrital de Mazán, se encuentran la remodelación de la central de vigilancia y seguridad del serrenazgo de Mazán; la creación del servicio de práctica deportiva y recreativa en el Comité 28 de julio, así como la adquisición de combustible y lubricantes.

Otros servicios de control están relacionados a entidades que operan en Mazán, como Qali Warma, referido a la entrega de alimentos en la modalidad de productos; el Ministerio de Transportes y Comunicaciones y la ejecución del megaproyecto de construcción de la carretera Bellavista-Mazán-Salvador-El Estrecho; o la comisaría del distrito relacionada a la infraestructura, equipamiento y servicios policiales.

Otros temas a evaluar será la instalación de módulos educativos del Ministerio de Educación y la ampliación de los servicios del centro de salud I-3 Mazán, a cargo del Gobierno Regional de Loreto. (FIN) NDP/RES

ANA

Delimitan 155 km faja marginal cuenca del río Huallaga

Tarapoto, jul. Durante el primer semestre del 2024, la Autoridad Nacional del Agua (ANA) ha delimitado 155.25 kilómetros de faja marginal en la cuenca del río Huallaga, en el ámbito de la Administración Local de Agua Huallaga Central, de acuerdo con las resoluciones emitidas por la Autoridad Administrativa del Agua Huallaga.

El más grande tramo delimitado comprende ambos márgenes del río Huallaga, entre Juanjui y Picota; asimismo, en esta última provincia, en el río Ponaza, jurisdicción del centro poblado Alfonso Ugarte, distrito de Shamboyacu, y en la quebrada Roca Fuerte, del caserío Yacusisa, distrito y provincia de Tocache.

También en Tocache, en el río

Huallaga, a la altura del centro poblado Manteca, y en la quebrada Agua Dulce, en el sector Tipishca, ambos en el distrito de Nuevo Progreso. De igual manera, en ambos márgenes de la quebrada Garrapata, en la localidad El Paraíso, distrito de Tres Unidos, y en la quebrada Puerto Rico, del Sector Leticia, del distrito San Cristóbal, en la provincia de Picota.

En las resoluciones emitidas por la Autoridad Nacional del Agua, a través de la AAA Huallaga, también se otorga un plazo entre 30 a 120 días luego de notificados el Gobierno Regional de San Martín y las municipalidades involucradas, para que promuevan la instalación y monumentación de los hitos que señalicen la faja marginal



delimitada acorde a sus competencias de gestión territorial en el área delimitada.

Asimismo, en las resoluciones se precisa que el Gore San Martín y los gobiernos locales deberán realizar acciones comprendidas con la gestión de riesgos de desastres, relacionados al riesgo que representa el agua y la prohibición del uso de las fajas marginales para fines de asentamiento humano, agrícola u otra actividad que les afecte.

La delimitación de faja marginal no otorga ni reconoce ningún tipo de derecho real, llámese posesión o propiedad sobre estas áreas, por cuanto la faja marginal es un bien de dominio público hidráulico, teniendo la condición de inalienable, intangible e imprescriptible. (FIN) JQC/MAO JRA



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
EL DORADO
¡Una Gestión de Cambio, para Todos!

DISPONEN EMBANDERAMIENTO GENERAL Y MEJORAMIENTO DEL ORNATO DE PREDIOS DE SAN JOSE DE SISA

DECRETO DE ALCALDIA N° 0004-2024-MPD/A

San José de Sisa, 12 de Julio del 2024



EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE EL DORADO

CONSIDERADO:

Que, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 1940 de la Constitución Política del Estado, en armonía con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 — Ley Orgánica de Municipalidades, los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, radicando esta autonomía en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración.

Que, son funciones de las municipalidades la aprobación de la norma de orden general y de interés para el vecindario en materia de ornato e imagen.

Que, aquellos propietarios, ocupantes o poseedores de predios, deberán mejorar el ornato de sus predios.

Que, durante el mes de Julio se celebra los 203 años de la Declaración de la Independencia del Perú, como república soberana y es deber de la municipalidad fomentar entre los vecinos, los sentimientos de civismo e identidad nacional; y que es deber de todos los peruanos rendir homenaje a nuestros héroes y símbolos patrios, fortaleciendo y forjando sentimientos patrióticos en nuestra comunidad.

Que, La Ley N° 15253, dispone la obligatoriedad de mantener izada la Bandera Nacional, los días 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 y 31 de julio, en todas las Instituciones, Colegios, Establecimientos Comerciales, Centros de Trabajo y Viviendas en general.

Que, con este fin es conveniente disponer el abanderamiento de los predios públicos, privados y comerciales durante los días 16 al 31 del mes de julio.

Que, el régimen de aplicación de sanciones de la Municipalidad Provincial de El Dorado, establece sanciones por no izar la Bandera Nacional y mejorar el ornato de su predio.

En uso de las facultades conferidas por el numeral 6) del artículo 20° de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades concordante con el artículo 42° de la misma Ley.

DECRETA:

ARTICULO PRIMERO. - DISPONER EL EMBANDERAMIENTO GENERAL de los predios privados, públicos y comerciales del 16 de julio a partir de las 06:00 horas, hasta el 31 de julio del 2024 hasta las 20:00 horas, con motivo de la celebración de las Fiestas Patrias.

ARTICULO SEGUNDO: Las Banderas que se instalen en los predios señalados en el artículo anterior, deberán estar en buen estado de conservación y aquellas que incluyan escudos, deberán contener solo la representación de los reinos animal, vegetal y mineral conforme a nuestros Símbolos Patrios.

ARTICULO TERCERO. - El Cumplimiento es de carácter obligatorio, pudiéndose multar a los infractores de la presente; por tal motivo; encárguese el cumplimiento del presente Decreto a la Unidad de Administración Tributaria, con el apoyo de la Policía Nacional del Perú y demás fuerzas del orden, que observaran el estricto cumplimiento de la presente norma.

ARTICULO CUARTO. — Requerir a todos los moradores, propietarios de viviendas y terrenos que procedan a la limpieza de calles y cunetas, para dar una buena presentación y embellecimiento de nuestra ciudad.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE EL DORADO
Ing. FRANCISCO SATALAYA CASTILLO
ALCALDE PROVINCIAL

¿Quieres perder peso? Evita a toda costa estos 8 errores para cumplir tu objetivo

¿La báscula se niega a moverse, a pesar de todas tus dietas y ejercicios? ¿Estás igual que siempre, después de meses de intentar perder el peso? Tus hábitos podrían tener algo que ver con ello. He aquí los 8 errores que dañan tu objetivo de perder peso.

#1 Estar demasiado cansado para hacer ejercicio

Si te entrenas al final de la jornada laboral, estarás demasiado cansado para hacerlo y lo vas a posponer. Los ejercicios se hacen mejor temprano en la mañana cuando es-

tás fresco y energético.

#2 Saltearte el desayuno

Saltearse el desayuno es una de las peores decisiones que puedes tomar para adelgazar. Omitir el desayuno hace que tu cuerpo entre en modo de "supervivencia", lo que significa que almacenas todas las calorías que recibes en lugar de quemarlas.

#3 No dormir bien

Puede parecer como lo contrario, pero dormir menos provoca el aumento de peso, no la pérdida. Trata de obtener ocho horas de sueño tranquilo e

inalterado para mantener tu metabolismo en el buen camino.

#4 Tomar bebidas azucaradas

Los refrescos y jugos envasados tienen cantidades masivas de calorías, que a menudo pasamos por alto. Ten cuidado, las bebidas envasadas son un impedimento importante para la pérdida de peso.

#5 No beber suficiente agua

Cuando estás deshidratado, tu cuerpo puede interpretarlo como hambre y manifestarse por medio de antojos. Cuando sientas que un deseo viene, trata de tomar un vaso con agua primero. Si todavía tienes hambre, hazte un snack saludable.

#6 Tener snacks poco saludables alrededor

Cuando ves bocadillos no saludables cerca, están obligados a entrar en tu boca. Si esos bocadillos son para invitados, o

para alguien más, deja de comprarlos ahora. Mantén tu hogar abastecido con snacks saludables para no ingerir comida chatarra cuando tienes hambre.

#7 Ingerir azúcar escondido

Si has cortado el azúcar de tu dieta, debes saber que una gran cantidad de alimentos envasados contienen azúcares ocultos en diversas formas. Checa siempre la etiqueta de cualquier alimento envasado que consumas.

#8 Comer fuera

Cuando estás comiendo un plato preparado por alguien más, es difícil saber qué es lo que has ingerido. Si comes fuera, asegúrate de que tus alimentos se adhieran a tu dieta antes de ordenar. Estos pequeños hábitos negativos pueden agregarte un montón de calorías. Así que, ¡mucho cuidado!



¿Qué tan diferente es el cerebro femenino del masculino?

Salta a la vista que hombres y mujeres somos físicamente diferentes, pero, ¿sabías que estas diferencias también incluyen a nuestros cerebros? En este sentido, un estudio publicado en la revista *Neurology* demostró que las mujeres contamos con una memoria más fuerte. Eso sí, no todo es color de rosas...

¿Por qué somos las dueñas de una mejor memoria?

El motivo de esta gran diferencia no se ha determinado aún; los científicos manejan varias hipótesis...

Por un lado, consideran que la memoria femenina es más fuerte que la masculina porque los procesos de cognición femeninos y masculinos son diferentes. Por ejemplo, a la hora de memorizar, las mujeres tienden a interiorizar los conceptos agrupándolos por categoría o

significado, mientras que los hombres intentan recordarlos por orden de escritura o visualización. Por otro lado, otros científicos consideran que esta situación se da porque los hemisferios femeninos se comunican mucho mejor que los masculinos.

Pero no todo es color rosa...

Este estudio realizado en 2016 reveló que si bien las mujeres tenemos un mayor desarrollo cerebral en relación a la memoria, también somos más propensas al envejecimiento cerebral prematuro, factor que aumenta el riesgo a desarrollar enfermedades mentales.

En esta misma línea, se realizó una investigación en 2016 en la que científicos de Finlandia y Reino Unido estudiaron cerebros masculinos y femeninos durante 9 años.

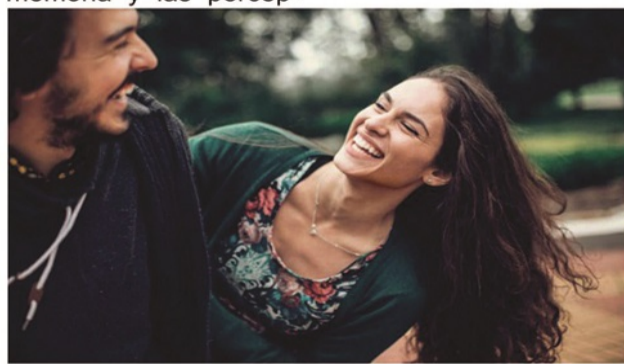
Entonces, descubrieron que las mujeres pierden más volumen cerebral que los hombres.

Como consecuencia, somos más vulnerables a la enfermedad de Alzheimer, así como a otros tipos de demencia senil, que afectan mayoritariamente a las mujeres. Esto se debe a que, la pérdida de volumen cerebral afecta las áreas del hipocampo y del lóbulo parietal y, por consiguiente, repercute directamente en el lenguaje, la memoria y las percep-

ción visual y espacial.

El estrógeno: nuestro gran aliado...

El estrógeno es la hormona que nos pone en la delantera respecto a los hombres en lo que tiene que ver con la memoria y el desarrollo cerebral. Sin embargo, nuestro cuerpo sufre una caída abrupta de estrógenos durante la menopausia. Es por esto que muchas mujeres experimentan una "niebla cerebral" en esta etapa de sus vidas.



Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

La Buena Semilla

Prepárate para venir al encuentro de tu Dios.
Amós 4:12

VIDAS DESTROZADAS

Sucedió en París el 13 de noviembre de 2015. Era un fin de semana más... Como cualquier viernes, las terrazas de los restaurantes, las salas de conciertos, los estadios... ¡Todos los lugares estaban llenos de gente! Pero una serie de atentados mató brutalmente a 130 personas, muchos de entre ellos jóvenes...

Días más tarde, en medio de un solemne silencio, Francia rindió homenaje a las víctimas, leyendo lentamente el nombre de cada una de las personas que murieron. Al escucharlo, muchos pensamos que hubiésemos podido ser una de esas víctimas.

En un momento tan solemne, una pregunta capital surge: ¿Qué hay después de la muerte? ¿Nada? ¡Por supuesto que no! ¡Está la eternidad! Y lo afirmamos porque es Dios quien lo dice en la Biblia. Todos pasaremos la eternidad, sea en la presencia de Dios, o lejos de él. ¡Es una cosa u otra!

Que cada uno se haga sinceramente la pregunta: ¿Estoy listo para encontrar a Dios? (Amós 4:12). Nuestra vida puede cambiar bruscamente de un momento a otro, incluso en medio de una situación ordinaria... ¡Por ello todo se decide mientras vivamos en esta tierra! Escuchemos a Dios; él invita a cada uno a creer en el Señor Jesús, quien nos amó hasta sufrir en la cruz el castigo que nosotros merecíamos por nuestros pecados.

La invitación es para hoy, es urgente, pues el mañana no nos pertenece. ¿Respondió usted a este llamado de Dios? ¿Le agradeció por haberlo amado? ¡Él dio a su Hijo único para salvarlo!

<Receta> del Día

Pollo Arrebozado con Piña



Ingredientes:

| | |
|-------------------------------|---------------------------|
| 3 pechugas de pollo en trozos | canela china |
| 1 clara de huevo | ajonjolí tostado |
| 1 chuflo | 2 tzs. salsa de tamarindo |
| 1 cdta. ajo picado | Salsa de tamarindo |
| 2 cdts. kion picado | 12 cdas. salsa de tomate |
| 1 atado de cebolla china | 2 tz. agua |
| 200 grs. arvejas chinas | 4 cdas. salsa de soya |
| 1 pimiento en tiras | 4 cdas. vinagre blanco |
| 1 ají verde en tiras | 12 cdas. azúcar |
| 1 lata de piña | 2 cdas. chuflo |

Preparación:

Pase los trozos de pechuga por la clara de huevo y el chuflo. Fríalos y retire. Fría el ajo, kion, las cabezas de la cebolla, arvejas chinas, pimiento, ají y canela. Agregue el pollo, la piña y la salsa. Deje que los sabores se integren por unos minutos y rocíe el ajonjolí tostado. Sirva con arroz blanco sin sal. Nota: La salsa de tamarindo se prepara poniendo al fuego todos los ingredientes, excepto el chuflo, que se agrega diluido en agua una vez que el azúcar se disuelva. Se cocina hasta espesar.

Farfán envió fuerte mensaje en medio de la polémica de Paolo Guerrero con César Vallejo



Un mensaje misterioso compartió Jefferson Farfán en historias de Instagram. Para nadie es sorpresa la gran amistad y hermandad que le une a Paolo Guerrero, actual jugador de César Vallejo, con quien hoy en día tiene conflicto de intereses.

gador de César Vallejo, con quien hoy en día tiene conflicto de intereses.

"Tranquilo hermano, pronto se sabrá la verdad de la milanesa. Otra vez lo hizo el falso", se lee en su red social.

¿Habría sido el mensaje muestra de apoyo al 'Depredador'?

¿Qué sucedió entre Paolo Guerrero y la UCV?

Durante el encuentro por la primera fecha del Clausura, el cuadro poeta enfrentó a Alianza Lima. Sucede que Paolo Guerrero se encontraba haciendo trabajos de calentamiento con los suplentes cuando el 'Chicho' Salas lo llamó para ingresar al juego como opción de cambio.

El futbolista de la Selección Peruana se negó rotundamente a jugar frente a los blanquiazules. La actitud del delantero generó problemas en la interna de la César Vallejo. Por el momento, el delantero no está entrenando con el equipo trujillano hasta que se resuelva su desvinculación.

A la espera de su desvinculación

Paolo Guerrero entrena solo en las instalaciones de César Vallejo



El futuro de Paolo Guerrero en las filas de la UCV es incierto. RPP pudo conocer que el delantero de 40 años entrenó solo este lunes en las instalaciones del club poeta con un preparador físico, a la espera de que se defina su situación contractual con los trujillanos. El futbolista del cuadro poeta llegó a César Vallejo este año para darle peso al ataque y pelear por el título de la Liga 1. Sin embargo, ya habría buscado su salida del elenco trujillano.

¿Qué pasó con Paolo Guerrero?

La historia con el '9' de la Selección Peruana es de nunca acabar. A pocos días de firmar su contrato con César Vallejo, el futbolista buscó su salida, pero luego de varias reuniones, el Depredador decidió mantenerse en el club y respetar su contrato.

Pero, a inicios del Torneo Clausura, el delantero se negó a jugar frente a Alianza Lima en la primera fecha de la segunda parte de la Liga 1, provocando una serie de críticas y problemas en la interna del elenco poeta.

"No sé qué pasó. La necesidad y pedido del comando técnico era que se dé el cam-

bio de Guerrero y decía que no estaba bien para ingresar. Conversamos con el presidente y directivos. Él estaba apto y no tenía ningún problema", dijo el técnico Guillermo Salas tras el encuentro con Alianza Lima.

"Entiendo la molestia de la directiva y compañeros. Prefiero mantener sus explicaciones en reservas. Quiero estar con los jugadores que están 100% comprometidos con el club", añadió el entrenador.

El presidente de la UCV afirmó —en un inicio— que no soltará a Paolo Guerrero. De acuerdo con información que obtuvo RPP, si el delantero desea salir el club, tendrá que pagar una indemnización.

Conmebol dice que recomendaciones a autoridades del estadio para la final "no fueron tomadas en cuenta"



Luego de la emocionante final de la Copa América 2024, jugada el 14 de julio en el Hard Rock Stadium, la Conmebol —a través de un comunicado— felicitó a las selecciones de Argentina y Colombia por el partido.

"Felicitamos a los equipos finalistas de la Conmebol Copa América 2024, Argentina y Colombia, por la gran final disputada ayer", indica la primera parte del comunicado.

"Ayer culminó el torneo más desafiante de la historia organizado por Conmebol en conjunto con Concaf, alcanzando cifras récord en sedes, concurrencia, audiencia y personal destinado a su organización, con más de 42 000 colaboradores", complementa la misiva.

La Albiceleste se impuso 1-0 frente al combinado Cafetero con el tanto de Lautaro Martínez. De esta manera, Lionel Messi y compañía alzaron el título de campeón.

Conmebol recomendó procedimientos que no fueron tomados en cuenta

Antes del inicio del encuentro, ocurrieron serios disturbios a las afueras del estadio, debido a que cientos de hinchas buscaban ingresar para ver el partido sin tener entradas.

Ante lo sucedido, la entidad deportiva confirmó que el

retraso del cotejo se debió a este problema. Además, afirmó que recomendó a las autoridades tomar en cuenta los procedimientos para este tipo de eventos, pero no fueron tomados en cuenta.

"Como es de conocimiento, en la final disputada en Miami fueron a las inmediaciones del estadio hinchas sin entradas, lo cual demoró el acceso normal de las personas que sí las detentaban, lo cual enlenteció el ingreso y determinó el cierre de puertas", indica la primera parte del comunicado.

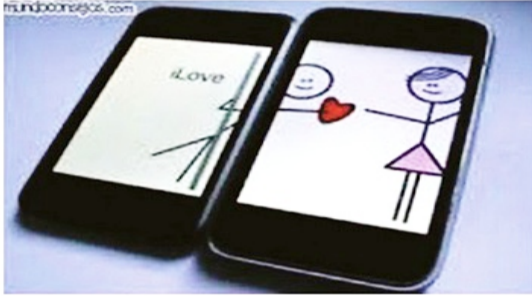
"Ante esa situación, Conmebol estuvo sujeta a las decisiones que tomaron las autoridades del Hard Rock Stadium, acorde a las responsabilidades contractuales establecidas para la operación de seguridad. Además de las disposiciones determinadas en dicho contrato, Conmebol recomendó a dichas autoridades los procedimientos probados en eventos de esta envergadura, los cuales NO fueron tomados en cuenta", precisa la entidad.

"Lamentamos que los hechos de violencia producidos por personas malintencionadas hayan empañado una final que estaba lista para ser una gran fiesta del deporte", finalizaron.



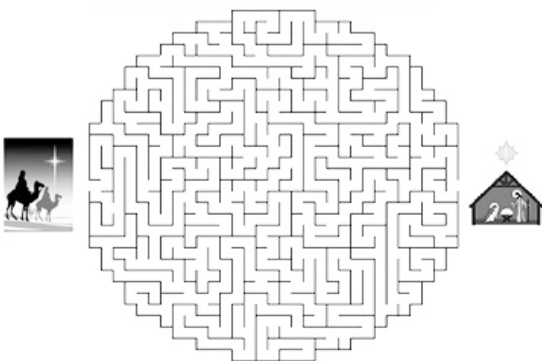
¿HAY PROS DE UNA RELACIÓN DE PAREJA A DISTANCIA?

Voy a distanciarme de mi pareja por razones de trabajo. Su lector MARCOVIC le pide me envíe los mejores tips para fortalecer los PROS en esta relación de pareja a distancia que voy a tener.

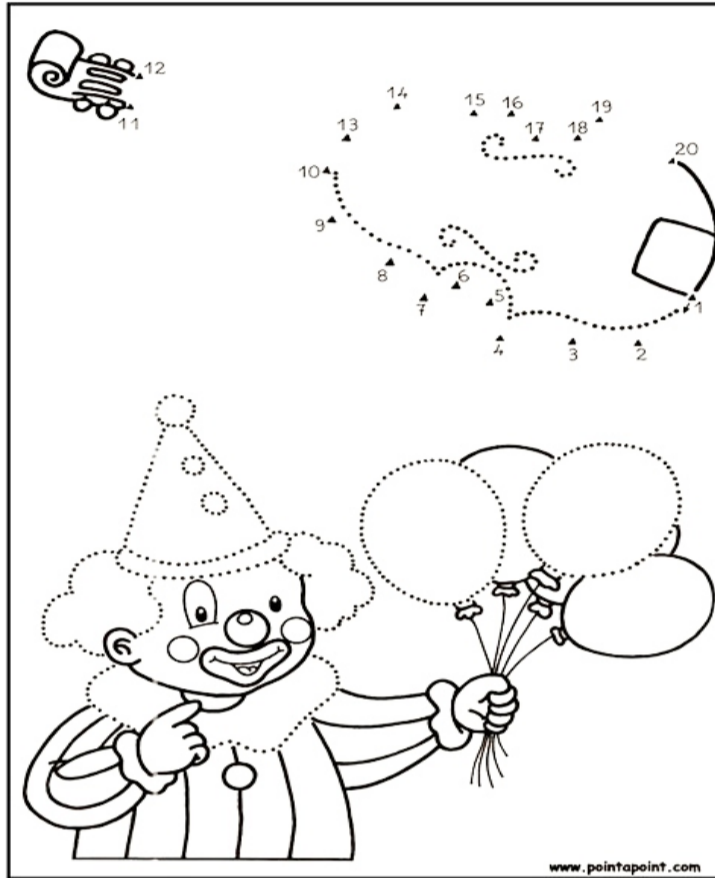


RESPUESTA: Es habitual que a la hora de valorar la conveniencia o no de una relación de pareja a distancia sean más los contras que los pros. Pero si uno lo piensa detenidamente, lo cierto es que son más las ventajas que los inconvenientes. Destacamos las seis cosas positivas que puedes extraer de una experiencia así. 1. La certeza de que si la relación sobrevive a la prueba de la distancia podrá superar casi todo. Muchas relaciones no pueden resistir la vida por separado, pero aquellas que a pesar de la distancia, mantienen vivos el deseo y la ilusión, serán inseparables en circunstancias más favorables. 2. No tienes que estar presentable todo el tiempo. Puedes tomarte tus días de descanso y relajarte con la ropa y el maquillaje. 3. Las relaciones a distancia son una lección de comunicación efectiva. Se puede vivir muchos años bajo el mismo techo con una persona y sin tener una conversación real. Eso lo saben muchas parejas de largo recorrido. Pero cuando la gente está separada y acuerdan una hora y un momento para hablar, esas conversaciones suelen ser más largas, muy efectivas y bien aprovechadas. Las parejas que están separadas se esfuerzan más porque los canales de comunicación funcionan, y sobre todo porque no se cierran. 4. Si funcionan es porque ambas partes están igualmente comprometidas. Una sola de las partes es poco probable que pueda sacar adelante una relación a distancia. Lo bueno de esto es que si la relación va bien es una señal inequívoca de que ambos están tirando del carro. 5. Te obliga a ser independiente de tu pareja. La distancia te obliga a mantener tu círculo y tu vida social activa, no te conviertes en una extensión de tu pareja ni hay riesgo de dejarte absorber por sus amigos olvidando los tuyos. 6. Hacen mejores planes y viajan más. Como suelen verse poco, planifican mejor estos encuentros y les dan un toque especial. Además, se suelen preparar viajes para quedar en puntos intermedios, lo que confiere un toque aventurero y nada aburrido a la vida de pareja.

LABERINTO



< Unir los Puntos >



SUDOKU

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | 4 | | 6 | | 7 | | 2 | |
| 8 | | | | | | | | 9 |
| | | 2 | 5 | | 4 | 1 | | |
| | 7 | | 8 | 3 | 5 | | 6 | |
| | 5 | | | | | | 8 | |
| | 9 | | 7 | 4 | 6 | | 5 | |
| | | 4 | 3 | | 9 | 7 | | |
| 7 | | | | | | | | 5 |
| | 8 | | 4 | | 1 | | 3 | |

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2 | 1 | | | | | 7 | | 8 |
| | 6 | 3 | 1 | | | | 9 | 2 |
| 9 | | | 6 | 2 | | | 5 | |
| | | | 8 | | 3 | 2 | 4 | |
| | | 4 | | 9 | | 5 | | |
| | 7 | 2 | 4 | | 5 | | | |
| | 3 | | | 6 | 1 | | | 7 |
| 8 | 5 | | | | 2 | 9 | 1 | |
| 1 | | 7 | | | | | 3 | 5 |

Pupi ahora

PECES DE PEÑA

| | | |
|--------------------------------------|-------------------------------------|--------------------------------|
| <input type="checkbox"/> BORRACHO | <input type="checkbox"/> LENGUADO | <input type="checkbox"/> CHITA |
| <input type="checkbox"/> BURRITO | <input type="checkbox"/> MERO | <input type="checkbox"/> ZORRO |
| <input type="checkbox"/> CABRILLA | <input type="checkbox"/> MORENA | |
| <input type="checkbox"/> CAMOTILLO | <input type="checkbox"/> PEJE SAPO | |
| <input type="checkbox"/> CHERLO | <input type="checkbox"/> PINTADILLA | |
| <input type="checkbox"/> CONGRIO | <input type="checkbox"/> RASCACIO | |
| <input type="checkbox"/> PEJE DIABLO | <input type="checkbox"/> TRAMBOYO | |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| H | U | V | H | A | C | A | C | A | M | O | T | I | L | L | O | P | C | P | Z |
| L | O | D | C | U | T | D | C | Z | H | A | I | O | P | C | I | B | Z | D | I |
| P | I | R | G | N | R | P | E | J | E | D | N | A | A | B | L | O | H | U | A |
| I | H | A | O | P | A | S | E | J | E | P | I | E | H | T | M | O | A | O | L |
| N | L | C | V | A | M | L | H | V | D | O | H | O | R | O | I | L | B | D | L |
| H | O | H | Z | I | B | P | E | O | D | U | I | Z | R | O | L | H | I | C | I |
| T | I | A | D | R | O | C | O | N | L | R | A | E | H | I | M | V | C | Z | D |
| A | C | Z | E | V | Y | U | L | E | G | B | N | C | R | Y | A | Y | O | C | A |
| D | A | H | O | O | O | H | N | N | L | U | A | B | L | E | N | G | A | P | T |
| I | C | L | T | U | I | G | O | O | A | R | A | I | I | Z | O | R | R | O | N |
| L | H | O | I | C | A | C | S | A | R | C | M | D | D | T | L | I | O | A | I |
| L | S | A | R | L | O | A | I | O | I | C | E | D | O | E | O | Z | C | D | P |
| A | A | C | R | H | Z | V | B | C | H | E | R | L | O | H | J | M | P | V | P |
| Y | R | U | U | O | Y | O | M | A | R | T | O | V | H | D | O | E | A | H | A |
| A | H | L | B | A | H | Z | A | L | L | I | R | B | A | C | D | I | P | C | D |

Cruce Ahora

Clues:

- HONGO
- DANZA ARAGONESA
- ÁSTATO
- APODADO "LA VOZ"
- LADRILLO POROSO
- AVE DE LAS MIL VOCES
- CATARATA DE AMAZONAS
- OTELIO Y PAO YUNQUE VERTIEBKA
- ANTIGLO REINO EN SENEGAL
- SACAR PUNTA AL LAPIZ
- AMANEGER
- PROVINCIA DE CAMARACA
- ARTIMAÑA
- FELO DE OVEJA
- CESTO DE PESCAR
- PRIMERA
- MAESTRO CORANICO
- PRIMER GRADO MILITAR
- CATÁLOGO
- CATÁLOGO
- ZINBA
- APÓCOPE DE MAMA
- ESLOGAN
- ARCHIVO JAVA
- MAESTRO CORANICO
- PRIMER GRADO MILITAR
- ANESTESIA CON DROGA
- TERMINAL WEB
- UN PROFESOR MENOR
- NOTA MUSICAL
- ESLOGAN
- ARCHIVO JAVA
- MAESTRO CORANICO
- PRIMER GRADO MILITAR
- ENFOQUE CORTO
- CAPITAL DE NORUEGA
- NOTA MUSICAL
- ENFERMEDAD DE ADOLESCENTES
- ESLOGAN
- ARCHIVO JAVA
- MAESTRO CORANICO
- PRIMER GRADO MILITAR
- APÓSTOL. FUE PREFEJO BLANCO
- PERSEGUIDOR
- OPERA MULTIPLE
- LINA DE LAS TRES HORAS
- GÉNERO MUSICAL
- LLORAR DEL POLLITO
- DEPORTE NAUTICO
- MARSUPIAL SUBTERRANEO
- LAGRIMA (INGLES)
- ORATE
- PREFEJO VIDA
- DOCUMENTO DE IDENTIDAD
- CAJA CERRADA
- MADE DE GATO
- TSAMELITIS EGIPTICO
- SOBRINO DE ABRAHAM
- GRAMINEA EN ZAMPOÑAS
- LITIO
- EJERCITO
- CAZO OLLA
- OF EMPIRES
- ESPARTO
- NAVE
- DE MI PROPIEDAD
- DERMIS
- EL OBI Y EL AAR
- VOLCAN EN COSTA RICA
- EN FAVOR DE
- PUERTO CHICLAYO
- IMPRESIONISTA FRANCÉS
- MONJA
- SIGNO DE MULTIPLICAR
- PREFEJO MONTANA
- TELÓN
- MOLIBDENO
- MUNICIPIO COLOMBIANO
- TANTALIO
- OTPOLLO
- REPOLLO
- ALAMO PLATEADO
- TERCERA PERSONA
- PERSIGO SIN TREGUA
- PURÉ DE HIGADO
- ARMA TIRA FLECHAS
- DEIDAD FENICIA

| | | | | | |
|--|---|--|---|--|---|
| <p>ARIES</p> <p>Tenga cuidado con lo que anhela y lo que no. Será importante que reconozca sus aspectos negativos para evitar que estos surjan.</p> | <p>GEMINIS</p> <p>En estos días, sepa que no deberá dejar lado sus sueños. No decaiga y persígalo por más que se sienta agobiado.</p> | <p>LEO</p> <p>Aprenda a no quedarse atrapado en los sentimientos tristes del pasado ya que solo se angustiara con los malos pensamientos.</p> | <p>LIBRA</p> <p>Sostenga la fuerza e inteligencia natural que tiene para conseguir lo que está buscando hace tiempo. La Luna lo ayudará.</p> | <p>SAGITARIO</p> <p>Sepa que si no deja de quejarse y no enfrenta las situaciones como debe ser, nunca podrá obtener los resultados esperados.</p> | <p>ACUARIO</p> <p>Deje de tenerle miedo a volver a empezar aunque sus esfuerzos y metas se vean limitados.</p> |
| <p>TAURO</p> <p>Procure ser discreto en las decisiones. Hoy no será un día para que se guíe por su instinto, trate de descartar todo lo que ya no le sirve.</p> | <p>CÁNCER</p> <p>Si bien hace días que no está transitando un momento muy bueno en lo personal, trate de que su estado no afecte a las personas que lo rodean.</p> | <p>VIRGO</p> <p>Probablemente, en esta jornada sucedan cosas que no le van a gustar. Por más que se sienta mal, evite culpar a los demás.</p> | <p>ESCORPIO</p> <p>No se deje dominar por su optimismo, ya que solo le hará ver fantasías. Lamentablemente, le costará mucho lo que desee.</p> | <p>CAPRICORNIO</p> <p>Relájese, ya que se mostrará muy inflexible esta mañana. Le costará aceptar las opiniones de otros que sean diferentes a las suyas.</p> | <p>PISCIS</p> <p>Prepárese, ya que un problema añejo podría presentarse en esta jornada. Procure no perder más tiempo de lo necesario para solucionarlo.</p> |



Brunella Horna asegura que Richard Acuña "no cederá" a salida de Paolo Guerrero: "No pasará"

Paolo Guerrero continúa en la polémica luego del partido entre César Vallejo y Alianza Lima el último sábado 13 de julio. El futbolista se negó a ingresar al campo de juego generando la molestia del club trujillano donde juega desde su incorporación en febrero de este año. Ahora, el hecho fue comentado por Brunella Horna, esposa de Richard Acuña, presidente del club.

Fue durante la emisión del programa 'América Hoy' de este lunes que la modelo y conductora se refirió a Paolo Guerrero quien, de acuerdo con información de RPP, no entrenará más en el club César Vallejo hasta que se resuelva su situación.

Brunella Horna contó que, tras concluir el partido entre César Vallejo y Alianza Lima, Richard Acuña le escribió a un periodista deportivo de Liga 1 Max afirmando que "no cederá" a la salida de Paolo Guerrero a ningún club deportivo, como Alianza Lima, última rival del club poeta.

"Justo cuando acaba el partido, le escribió Gustavo Peralta (a Richard Acuña) y Richard le escribe eso. Si es

que él (Paolo Guerrero) se quiere ir a otro equipo ya sabemos que es Alianza Lima, no lo va a dar. No lo va a ceder. No va a pasar eso", afirmó Brunella Horna.

"¿Con plata no es?", consultó Edson Dávila 'Giselo'. Inmediatamente, Horna respondió: "Es muy fácil. Eso pasa para cualquier jugador y en cualquier otro trabajo. Acá también en televisión podemos irnos a otro canal, a otro trabajo, pero tienes que pagar tu penalidad y así de facilito".

¿Qué dijo Richard Acuña sobre la situación de Paolo Guerrero?

Luego de que César Vallejo perdiera 2 a 3 ante Alianza Lima, Richard Acuña, presidente de César Vallejo, mostró su molestia ante la actitud de Paolo Guerrero. Según informó Liga 1 Max, el dirigente sostuvo que la salida del jugador "no es negociable".

El mismo medio también aseguró que la intención de Paolo Guerrero es "irse del club y que el club no lo va a soltar", mencionando que para Richard Acuña si Guerrero no quiere seguir en César Valle-

jo "lo que se viene es su retiro".

RPP pudo conocer que Paolo Guerrero solicitó a Richard Acuña su desvinculación del club poeta. El mandamás del cuadro del norte del país le indicó que la reunión se dé el viernes, pero por "agenda" luego señaló que la conversación no se dé ese día y se postergue para este lunes.

Además, se supo que 'El Depredador' pagaría una indemnización si quiere salir del club, y esta dependerá de su próximo destino. Por el momento, solo se confirmó que el futbolista no entrenará en el club hasta que se solucione su situación laboral.

Ana Paula Consorte dio su respaldo a Paolo Guerrero tras polémica

Por otro lado, Ana Paula Consorte mostró su respaldo a Paolo Guerrero luego de la polémica generada por el deportista al no querer ingresar al partido entre César Vallejo y Alianza Lima.

Mediante las historias de su cuenta oficial de Instagram, la modelo brasileña decidió compartir una fotografía pasada de su pareja con su ex club Liga Universitaria de Quito (LDU). La también bailarina acompañó la instantánea con el mensaje: "Contigo até po fim", que quiere decir en español: "Contigo hasta el final".

Ana Paula Consorte y Paolo Guerrero fueron vistos hace unos días en el aeropuerto Jorge Chávez. La pareja regresó al Perú para ir a Trujillo, ciudad donde, todavía, juega el futbolista. "Todo bien. Ahora, nos vamos a Trujillo", reveló la también bailarina a las cámaras de 'Amor y

Mónica Sánchez compartió pormenores de su vida personal en una entrevista para el podcast La Linares. Durante la conversación, la actriz reveló que lleva más de tres años en una relación con el argentino Daniel Sacroisky, conocido como Daniel Sacro, quien es cantautor, escritor y publicista.

La intérprete de 'Charito' en la popular serie Al fondo hay sitio mencionó que su pareja se lleva muy bien con sus hijas, aunque prefirió no profundizar en detalles. "Soy muy discreta con mi vida personal. Todo comenzó con una bonita amistad; somos muy amigos", explicó Sánchez.

Sánchez también señaló que la relación ha traído calma y estabilidad a su vida.

"Siento que esta relación llega en un momento diferente de mi vida, más tranquila y menos a la defensiva. Aprecio las mismas cosas de siempre, pero ya no tengo el alma tan encendida. Sí, me molestan cosas, pero elijo mis batallas y no gasto ener-

"Me ha sumado mucho": Mónica Sánchez comparte detalles de su relación con el argentino Daniel Sacro



gías en lo innecesario. Esta relación me ha traído una hermosa liviandad y una sabiduría muy linda; me ha sumado mucho", aseguró.

Sobre su decisión de dejar Al fondo hay sitio, Mónica Sánchez aclaró que el proceso

se dio en buenos términos, pues siempre tendrá un "profundo cariño por sus compañeros". "Estoy en un buen momento de mi vida y sentí que era el momento de dar un paso al costado", concluyó la actriz.



LAS MEJORES LLANTAS

AUTOMOTRIZ TOYO MOTORS

AQUÍ



GRUPO TOYO MOTORS

961 501 225 / 945 205 476

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: 954949211